



cece



FECHA: 9 de junio de 2020

ASUNTO: Los motivos para parar la Ley Celaá

A LA ATENCIÓN DEL RESPONSABLE DE EDUCACIÓN

NOTA DE PRENSA

La Plataforma Concertados explica los motivos por los que se debe parar la Ley Celaá

Hurta el debate social, es un retroceso y pone límites a las libertades ciudadanas

Cuando se acerca la finalización del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de la nueva ley de educación (LOMLOE), prevista para el próximo 10 de junio, la Plataforma Concertados recuerda los motivos por los que debe pararse la tramitación de esta ley.

Mediante una infografía que difundirá públicamente, la Plataforma Concertados resume su posición contra la tramitación de la LOMLOE en medio de una pandemia, con un Gobierno en debilidad y en clara minoría, sin debate parlamentario ni diálogo social.

La Plataforma Concertados no solo está en contra de las formas en las que se pretende aprobar la LOMLOE, sino también de su contenido, porque es un claro retroceso para nuestro sistema educativo, al volver a la fracasada LOE, y porque pone límites inaceptables a las libertades de los ciudadanos.

Esta Ley elimina la demanda social como criterio de programación de plazas gratuitas, permite la distribución del alumnado por la administración educativa sin tener en cuenta la libertad de elección de los padres, inventa un derecho a la educación pública, cuando el derecho reconocido en la Constitución es el derecho a la educación; olvida los derechos de los padres como responsables de sus hijos, introduce un comisario político en los centros concertados, posterga la enseñanza de la Religión, impone una nueva asignatura en valores éticos y cívicos que no se apoya en valores consensuados, limita la autonomía de los centros, ataca a la educación diferenciada y pone en duda la supervivencia de los centros específicos de Educación Especial.

Por todo ello, la Plataforma Concertados reclama al Gobierno que paralice la tramitación de la LOMLOE hasta que las circunstancias sociosanitarias permitan un



debate parlamentario y social real que nos lleve a una ley de consenso y que respete el lugar que corresponde a la red concertada dentro de nuestro sistema educativo.

Plataforma Concertados

La Plataforma Concertados está formada por Escuelas Católicas (FERE-CECA y EyG), CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza), CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos) y COFAPA (Confederación de Padres de Alumnos). También están integrados los sindicatos mayoritarios de la concertada FSIE (Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza) y FEUSO (Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera).